ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: **Reunión con el operador del espacio autónomo consejo consultivo decreto 612 2015**

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Relacionamiento con la ciudadanía y participación social

Objetivo	Fecha: 24 de junio del 2026			
Realizar un proceso de socialización de la propuesta técnica , cronograma de actividades, formas de pagos correspondiente a los productos 2.1.14 y 4.2.1, bajo la responsabilidad de la Dirección de Participación, en el marco de la implementación y seguimiento de la Política Pública Indígena establecida en el CONPES 37	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (x) política publica		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ( )	Mixta ()
	Lugar: Casa de pensamiento Indígena			
	Hora de inicio: 9:00 a.m. **Hora de finalización:** 11:00 am.			
	Notas por: Nohemi Ramirez Blanco			
	Próxima Reunión: 11 de junio			
	Quien cita: secretaria de Salud			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia con la presentación de las partes, por un lado el operador Cabildo ambika pijao, coordinadora de la casa indígena y gobernadora del cabildo yanacona, gobernador del pueblo pastos, y gobernador del pueblo Wounaan, participa en la sesión delegado de la secretaria de gobierno de asuntos étnicos.

Dando cumplimiento a los compromisos, se realiza la presente reunión con el fin de abordar la propuesta técnica para la implementación de los productos 2.1.14 y 4.2.1. En este sentido, el dialogo directo con el operador con el fin de ir dialogando sobre las condiciones, actividades, tiempo y recurso.

Se revisó la propuesta de financiamiento por 101.070.000 COP (parte 2026 y 2027) para la estrategia de formación en medicina ancestral y se acordó revisar entregables, desembolsos y cronograma. Se programó una reunión del equipo técnico para el día siguiente y se planteó la posibilidad de iniciar el proceso administrativo la semana siguiente.

Desde la entidad Nixon Fandiño: Socializa de nuevo la propuesta total mencionada es por 101.070.000 COP para el periodo 2026-2027 (con referencia a 101 millones y cifras parciales para 2027). Para 2026 se propone la ejecución del 70% del convenio, dividido en dos desembolsos; lo restante correspondería al año 2027 como un desembolso único. Se habló de un presupuesto indicativo de 97 millones para la formación de medicina ancestral para este año, y 100 millones indicativos para el próximo año en otra mención; sin embargo, la cifra operativa citada fue 101.070.000 COP.

Luis Tapiero-Gobernador Ambika: en los acuerdos quedo lo que Omaria decía del tema del pago anticipado, lo que sí podría decir es el tema del desembolso y los tiempos, teniendo en cuenta el tema de la contratación directa en el marco de la normatividad vigente, el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 para sustentar la figura del anticipo/pago anticipado, destacando su definición, topes y fines. Adicional de la necesidad de concertación con el espacio autónomo y los gobernadores; la normativa exige acuerdos de voluntades y verificación por quienes

operarán el proyecto. Se resaltó que la Secretaría y la entidad tienen lineamientos internos sobre manejo de anticipos que deben respetarse.

Entidad: Propuesta de tres desembolsos en total (dos en 2026 y uno en 2027).
Primer desembolso planteado como anticipo/pago anticipado amparado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, pero sujeto a discusión sobre topes, condiciones y entregables.
Entregables propuestos para el primer desembolso (se consideraron excesivos por algunos participantes):

- ✓ Documento operativo metodológico detallado (obligaciones, tiempos, planificación de actividades).
- ✓ Informe de avance de selección y contratación profesional (verificación de hojas de vida).
- ✓ Plan financiero de aprovisionamiento para compra de insumos y desarrollo de actividades.
- ✓ Diseño preliminar de un instrumento técnico.

Luis Tapiero-Gobernador Ambika: los participantes consideran que esos entregables son demasiado operativos y voluminosos para un primer desembolso (30%) y podrían retrasar la liberación de recursos. La propuesta debe centrarse en productos de planeación (alineación técnica, documentos metodológicos) más que en actividades operativas iniciales. Se sugirió "expertizar" el documento metodológico para definir formatos de entrega de informes y criterios de verificación.

Entidad: Esta el informe de avance, el diseño preliminar del documento es como los instrumentos que vamos a utilizar, realizamos un periodo de arranque y seis meses de duración para las propuestas operativas que se discutieron.

Luis Tapiero Gobernador Ambika: igual lo definimos y mañana nos reunimos y revisamos la propuesta, pero lo que veo es que es muy amplio yo le envio el link Paulina

Paulina Majin Gobernadora Yanacona: es que en primera instancia habíamos definido 3 pagos.

Luis Tapiero Gobernador Ambika: esto Nixon es un escenario de concertación por lo cual se revisará y se hará contrapuesta para avanzar.

Conclusiones:

Revisar el avanzase técnico y financiero por parte del operador con el objetivo de revisar acciones y productos a entregar.
Cierre: Siendo las 11:00 Am se da por terminada la reunión agradeciendo el espacio a cada unon de los participantes.

COMPROMISOS*		
ACCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Elaboración del acta de la reunión	Nohemi Ramirez Blanco DPSGTYT	30/06/2026
Realizar reunión técnica para revisar con el operador	Referentes de Participación social	26/06/2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Nohemi Ramirez Blanco	N2ramirez@saludcapital.gov.co	3023492847	DPSGYTYT	Firmado digitalmente por Nohemi Ramirez Blanco

2	Yenny Ruiz	yvruiz@saludcapital.gov.co	3018895482	DPSGYTYT	Yenny Viviana Ruiz Firmado digitalmente por Yenny Viviana Ruiz
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) **No ( )**	Anexo listado de asistencia

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

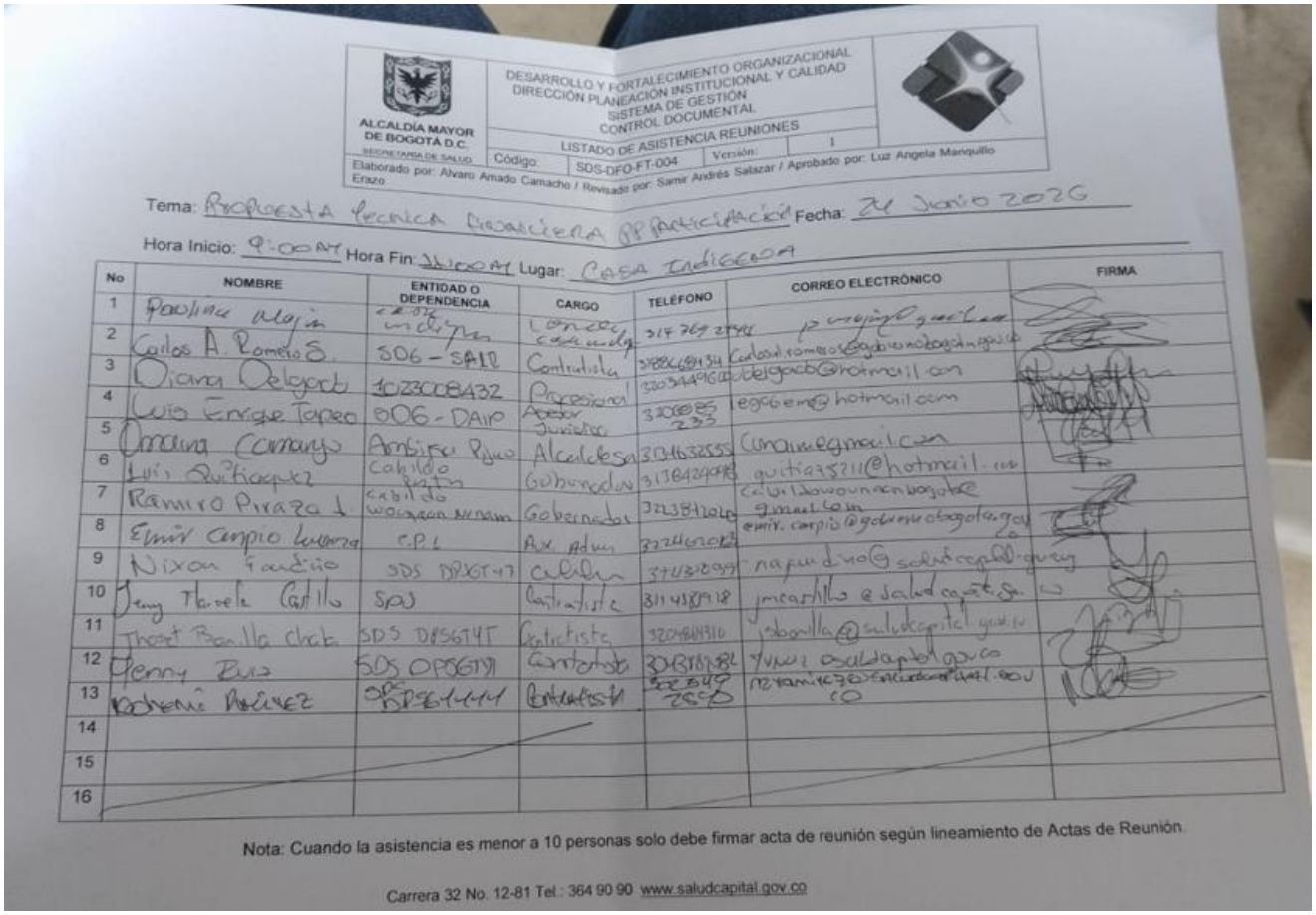

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código: SDS-DFO-FT-004 Versión: 1

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Propuesta Técnica Presentación de Participación Fecha: 24 Junio 2026

Hora Inicio: 9:00 AM Hora Fin: 10:00 AM Lugar: Casa Indígena

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Paolina Alaja	[illegible]	[illegible]	318 769 2746	[illegible]	
2	Carlos A. Romero S.	SDS - SAIB	Contratista	3188668934	[illegible]	
3	Diana Delgado	1023008432	Profesional	3205149168	[illegible]	
4	Luis Enrique Tapia	SDS - DAIP	Apoyo Jurídico	3208885233	[illegible]	
5	Omaira Camargo	Ambiente Rural	Alcaldesa	3134632555	[illegible]	
6	Luis Quitiaquez	Cabildo Yanacona	Gobernador	3178424098	[illegible]	
7	Ramiro Piraza L	Cabildo Wounaan Nonam	Gobernador	3123817040	[illegible]	
8	Elmir Carpio Lucero	C.P.I.	Aux. Admin	3224626028	[illegible]	
9	Nixon Fontecha	SDS DPSGT-47	Celador	3143128997	[illegible]	
10	Jenny Marcela Castillo	SDS	Contratista	3114589918	[illegible]	
11	Yheisi Barilla Chala	SDS DPSGT4T	Contratista	3204664316	[illegible]	
12	Jenny Ruiz	SDS OPSGT11	Contratista	3138787982	[illegible]	
13	Adriana Ramirez	SDS DPSGT444	Contratista	322 549 2550	[illegible]	
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

Carrera 32 No. 12-81 Tel.: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co